

Guatemala sale de la lista de violadores de Derechos Humanos

CRN noticias

09-05-2025

La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) excluyó al país de la lista negra de las naciones donde observa violaciones graves de los derechos humanos. Esto quedó consignado en el informe anual 2024 publicado el pasado jueves.

El documento muestra una radiografía de la situación regional en temas como igualdad de género. Además, apoyo a pueblos indígenas y a personas mayores, explicó Andrea Pochak, vicepresidenta de la CIDH.

Manifestó que la salida del Gobierno del capítulo IV.B se atribuye, en parte, a la apertura del presidente Bernardo Arévalo a permitir que la entidad visitara el país, algo que no sucedía desde 2017.

“Cuando es así, la Comisión le da una oportunidad para mejorar la relación y tener un diálogo más productivo”, señaló Pochak, quien advirtió que persisten “serios problemas de institucionalidad democrática”.

En el referido registro permanecen Cuba, Venezuela y Nicaragua, según el documento.

Sin embargo, prevalece la preocupación por la independencia judicial, criminalización de operadores de justicia y restricciones a los espacios cívicos.

Luis Linares, coordinador del área laboral de la Asociación de Investigación y Estudios Sociales (Asíes), calificó de positiva la noticia, ya que para cualquier Estado es denigrante ser señalado de violador de los derechos humanos. “Es un reto continuar con una política de respeto a las garantías individuales y colectivas para consolidar una cultura de respeto”, subrayó el analista.

Guatemala no está en la lista de violadores de Derechos Humanos

La relatora de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) sobre Independencia Judicial, Margaret Satterthwaite, visitará Guatemala del 12 al 23 de mayo, a fin de revisar la situación de independencia judicial y derechos humanos.

Se reunirá con los presidentes de los organismos Ejecutivo, Judicial y Legislativo, así como con representantes de la sociedad civil, entre otros.